

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ARENAS DE SAN PEDRO (ÁVILA)

Por medio del presente se notifica a don Jorge Sánchez Lozano y con domicilio en la plaza Cabeza del Moro, número 2, primero E, de 45600 Talavera de la Reina, que en este Ayuntamiento se tramita expediente sancionador número 381 de 2012, estando el mismo en notificación de resolución del procedimiento al interesado, lo que se notifica conforme al artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Arenas de San Pedro 19 de abril de 2013.- La Alcaldesa, María de la Caridad Galán García.

N.º I.- 4130